

SERVICIOS INTEGRALES CONTRACTUS CIA.LTDA

Quito-Ecuador

ACTA No. 002-2016 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de mayo de 2016, a las 15 h 00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 10 de Agosto N-3788 y Naciones Unidas, se instala la junta general de accionistas de CONTRACTUS CIA LTDA. con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR SUSCRITO	VALOR PAGADO	PORCENTAJE
ORTIZ NAVARRETE KATTY JANNET	380	380.00	380.00	95%
KON SANTANA PRISCILA ANDREA	20	20,00	20,00	5%
TOTAL	400	400,00	400,00	100,00%

Se instala la reunión, y de manera unánime y de conformidad a los estatutos de la Compañía que se encuentra en la Escritura Pública de Constitución, los socios resolvieron:

Elegir por unanimidad a Sra. Priscila Kon Santana como Presidente de la reunión y al señor Nilo Cárdenas como secretario AD-HOC.

La presidenta dispone que por secretaría se constatare el quorum reglamentario, y una vez realizado se informa que existe el Quórum del 100 % de los socios para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos una vez que se ha llamado a la lista y se ha constatado los presentes.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRACTUS CIA. LTDA.

Se convoca a los accionistas de la compañía CONTRACTUS CIA. LTDA a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de mayo del 2016, a la 15h00, en las oficinas ubicadas en la calle 10 de Agosto N-3788 y Naciones Unidas, en la parroquia Ñaquito de la Ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el motivo de la presentación de Balances Rectificatorios del año 2015 a las entidades de Control.
2. Aprobación de Estados Financieros Rectificatorios 2015.
3. Lectura y aprobación de informes de Gerente y Comisario y de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2015
4. Elaboración y Aprobación del acta.

Se convoca también y de manera individual al comisario de la compañía.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad; inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es exponer los motivos por los que se realizaron balances Rectificatorios del año 2015, la Gerente manifiesta que al ingresar los balances del año 2015 en la plataforma del SRI , se omitió poner en los casilleros del formulario 101 los valores correspondientes a cada casillero , error que fue detectado y rectificado con declaración sustitutiva en el SRI, por lo que se solicita la revisión de los dos Balances Original y Sustitutivo para la aprobación de la Asamblea.

A continuación se pasa a conocer y resolver el **segundo punto** del orden del día. Una vez revisado y avalado por el comisario Srta. Verónica Saavedra los cambios en los informes enviados a los organismos de control, la asamblea aprueba los Balances Rectificatorios y pide se haga todo trámite que sea necesario para cumplir con los compromisos fiscales y sociales que estuvieren pendientes por este motivo.

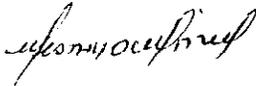
Acto seguido en cumplimiento del **tercer punto**, se solicita al Gerente presente ante la asamblea el informe del año 2015; el mismo que procede a dar lectura del informe donde evidencia que luego de verificar que se cometió un error en el envío de los estados financieros formulario 101 al SRI con valores en cero, reflejando a la superintendencia estos valores errados por lo que se procedió a rectificar los informes al SRI y a la Superintendencia de Compañías ; así mismo pone en consideración de la Junta se apruebe los informes de Gerente y Comisario.

Paso seguido el Comisario procede a dar lectura de su informe el mismo que avala lo anteriormente citado por la Gerente y se ratifica que la compañía en el año 2015 ha cumplido con las normas Legales; y solicita la aprobación de su informe.

Luego de varias intervenciones de los miembros de la Junta resuelven:

APROBAR el Informe de Gerente, Informe de Comisario y los Estados Rectificatorios del año 2015.

Acto seguido se solicita se realice todos los trámites para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias; y se da diez minutos de receso para la elaboración del acta. Agotado el orden del día se reinstala la sesión para leer el acta y aprobarla por los presentes, luego de la aprobación la presidenta declara terminada la sesión; siendo las 16h00 del 13 de Mayo del 2016.



Sra. Katty Ortiz Navarrete

GERENTE GENERAL



Sra. Priscila Kon Santana

PRESIDENTA



Sr. Nilo Cárdenas Cedena

SECRETARIO AD-HOC

CC. 0401495460